



COMUNICACION Nº **6629**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz expresa su preocupación por el impacto que tendrá en la Provincia de Santa Fe la medida adoptada, a través del Decreto Nº 230/20 del Poder Ejecutivo Nacional, por la cual se dispone el aumento de los derechos de exportación para la soja y sus subproductos.

Asimismo, solicita se gestionen el restablecimiento del Fondo Federal Solidario, y con él la transferencia a municipios y comunas en un porcentaje no menor al 30% de lo recaudado por el tributo antes mencionado.

SALA DE SESIONES, 12 de marzo de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01658249-6 (FC).